



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD001216

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 25 de MARZO de 2026

VISTOS : Memorandum Nro. 479 con fecha 24/03/2026 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimientos 15-10/04/2026. Metrogas

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 010364	GAS 1407059	24/03/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	118.982	
OB 010365	GAS 62688445	24/03/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	40.610	159.592
TOTAL					159.592	159.592

La cantidad de :
CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
 CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 159.592

